

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 27 de junio del año 2018, en las instalaciones de la Comisión Reguladora de Energía (la Comisión), sita en Blvd. Adolfo López Mateos 172, Col. Merced Gómez, Deleg. Benito Juárez, Ciudad de México, C. P. 03930, se reunieron con el propósito de llevar a cabo la segunda sesión ordinaria del ejercicio, los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión (CEPCI) que firman en lista adjunta, al tenor del siguiente Orden del Día: -----

I. Lista de asistencia y declaración de Quórum legal. -----

Una vez registrada la asistencia, la C. Claudia Delgado Martínez, Secretaria Ejecutiva del Comité informó a la C. Elia Nora Ceballos Ricalde en su carácter de Presidenta del Comité, que se cuenta con quórum para sesionar, por lo que se dio paso a la lectura del Orden del día. -----

II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día. -----

Acto seguido, la Presidenta del CEPCI solicitó a los presentes informar si tienen algún cambio o comentario al orden del día, mismo que fue enviado con oportunidad. En uso de la palabra la Asesora del CEPCI del Órgano Interno de Control (OIC) solicitó agregar un tema de difusión en el apartado en asuntos generales. -----

III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior. -----

La Presidenta del CEPCI cedió la palabra a la Secretaría Ejecutiva del CEPCI quien señaló que el acta de la sesión anterior fue elaborada y firmada oportunamente, por lo que se presenta para fines de referencia. -----

IV. Seguimiento de Acuerdos de la sesión anterior. -----

A continuación, la Secretaría Ejecutiva del CEPCI informó del cumplimiento de acuerdos tomados en la primera sesión ordinaria y primera sesión extraordinaria, celebradas el pasado 24 de enero y 14 de marzo de 2018, respectivamente, quedando atendidos en su totalidad. No habiendo comentario alguno, se dio paso al siguiente punto. -----

V. Asuntos de la sesión: -----

V.1 Avances del Programa Anual de trabajo 2018 -----

La Secretaria Ejecutiva del CEPCI informó del avance de las acciones de capacitación en las materias programadas. Al respecto la Presidenta del CEPCI observó que éste se encuentra por debajo del 50% de la meta establecida para el año, por lo que solicitó a los asistentes difundir entre sus colaboradores

1 









y compañeros los cursos en línea, así como participar en las conferencias presenciales, recordándoles que también es obligación de los miembros capacitarse. En uso de la palabra, Aránzazu Montserrat Rivera Hernández, quien también tiene a su cargo la Subdirección de Capacitación, recordó a los presentes que el día 28 de junio se llevará a cabo una conferencia en materia de género, por lo que enviarán un nuevo comunicado general para difundirla y les exhortó a asistir y promover la asistencia entre sus áreas; también comentó que se tiene previsto otro evento para el mes de octubre del presente año. Por su parte, la Presidenta Suplente, Ingrid Gallo Montero sugirió que, de contar con presupuesto para este rubro en el siguiente semestre, se destine al tema específico de prevención del hostigamiento y acoso sexual que es la materia que muestra más rezago en la meta anual, a pesar de que se han difundido los cursos en línea de INMUJERES. -----

Por lo que respecta al tema de Declaración de Conflicto de Interés, la Secretaría Ejecutiva del CEPCI informó que se cumplió con el 99% de participación, señalando que faltaron 3 cartas de mandos medios por lo que en uso de la palabra la Presidenta Suplente del CEPCI, solicitó se realice una labor personalizada con el propósito de que cumplan con esa obligación. -----

Por último, la Secretaría Ejecutiva del CEPCI, presentó para el tema de difusión de las herramientas del Protocolo de atención a quejas, Protocolo de Prevención y atención de Hostigamiento y Acoso Sexual (HyAs) y Reglas de Integridad, el material diseñado por el personal de Comunicación Social y las Personas Asesoras en materia de discriminación para su aprobación. -----

ACUERDO CEPCI/2018/ORD.2/01. - Los miembros del CEPCI por unanimidad de votos acuerdan reforzar la difusión de la Conferencia programada en materia de género y también lo harán de manera personalizada con el personal a su cargo y los compañeros de sus áreas de adscripción. -----

ACUERDO CEPCI/2018/ORD.2/02. - Los miembros del CEPCI por unanimidad de votos acuerdan que la Secretaría Ejecutiva del CEPCI requieran al personal faltante, la presentación de su Declaración de Conflictos de Interés al CEPCI y se llegue a la cobertura de 100%. -----

ACUERDO CEPCI/2018/ORD.2/03. - Los miembros del CEPCI por unanimidad de votos aprueban las infografías presentadas y solicitan que se envíe a la Dirección General de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales para que programe su difusión. Asimismo, se difundirán realice su difusión a través de los fondos de pantalla, comunicados y/o publicación en el auditorio. -----

A vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page. From top to bottom, there is a large 'X' mark, a signature that appears to be 'SAB', a signature that looks like 'J...', a signature that looks like 'B', a signature that looks like 'L...', a signature that looks like 'P...', a signature that looks like 'H...', and a signature that looks like 'C...'. There are also some smaller initials and marks scattered around.

V.2 Propuesta de modificación al Código de Conducta. -----

En uso de la palabra la Secretaría Ejecutiva del CEPCI expuso que como resultado del ejercicio de Planeación Estratégica que se llevó a cabo recientemente, la CRE definió su Misión, Visión y Valores, por lo que es necesario actualizar el Código de Conducta, en los artículos correspondientes a fin de que se encuentre alineado con la filosofía institucional. -----

Como resultado del ejercicio de Planeación Estratégica, la CRE mismos que se presentan a continuación.

ACUERDO CEPCI/2018/ORD.2/04.- Los miembros del CEPCI por unanimidad de votos aprueban la actualización de los artículos 2, 3 y 8 del Código de Conducta de la CRE, por lo que solicitan se envíe la propuesta al Órgano de Gobierno para su consideración y aprobación correspondiente. -----

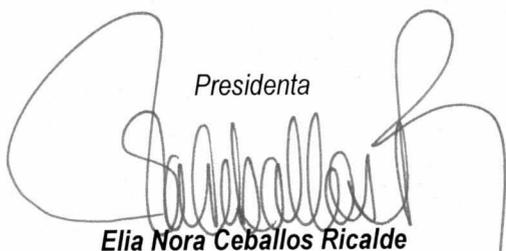
VI. Asuntos Generales. -----

En uso de la palabra la Lic. Paola San Martín Mayet, representante del OIC, informa que han recibido instrucción por parte de la Secretaría de la Función Pública, para que se inicie la difusión de los "Mecanismos de Gestión Pública sin Discriminación", por lo que pondrán a disposición una liga electrónica para que puedan ser consultados. -----

VII. Ratificación de Acuerdos. -----

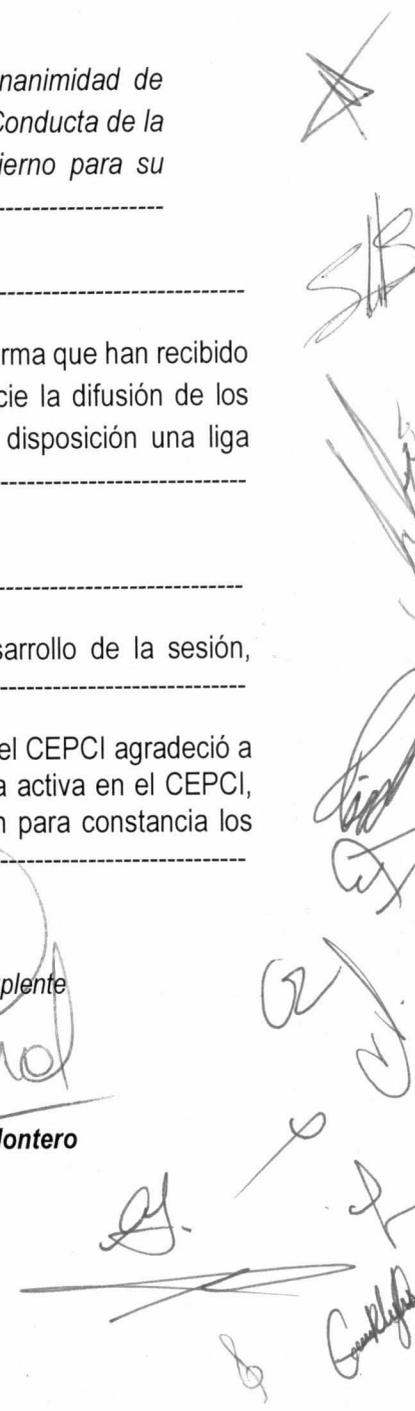
La Secretaría Ejecutiva del CEPCI repasó los acuerdos tomados en el desarrollo de la sesión, quedando como han sido plasmados en el punto V. -----

CIERRE DE LA SESIÓN. No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta del CEPCI agradeció a sus integrantes su presencia y los exhortó a continuar participando de manera activa en el CEPCI, dando por terminada la sesión, a las trece horas del día de su fecha. Firman para constancia los asistentes. -----

Presidenta

Elia Nora Ceballos Ricalde

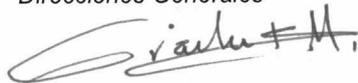
Presidenta Suplente

Ingrid Gallo Montero



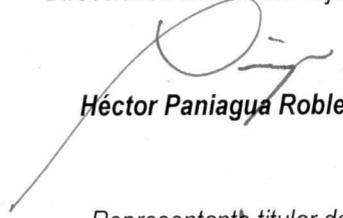
Integrantes temporales titulares:

Representante titular de
Direcciones Generales



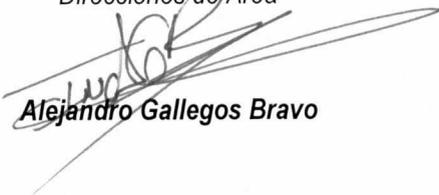
Graciela Rojo Chávez

Representante titular de
Direcciones Generales Adjuntas



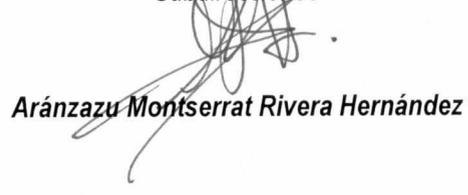
Héctor Paniagua Robles

Representante titular de
Direcciones de Área



Alejandro Gallegos Bravo

Representante titular de
Subdirecciones



Aránzazu Montserrat Rivera Hernández

Representante titular de
Jefaturas de Departamento



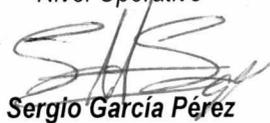
David Rios Tirado

Representante titular de
Nivel de Enlace



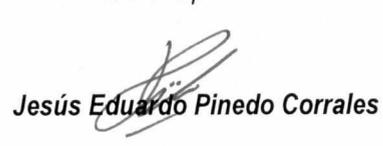
Karla Hernández Tirado

Representante titular de
Nivel Operativo



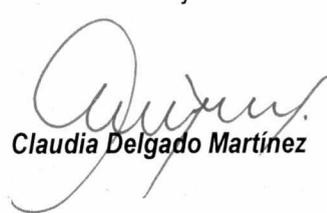
Sergio García Pérez

Representante titular de
Nivel Operativo



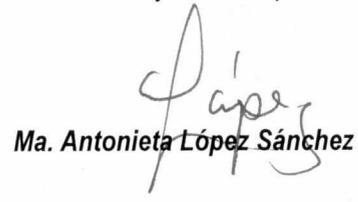
Jesús Eduardo Pinedo Corrales

Secretaría Ejecutiva



Claudia Delgado Martínez

Secretaría Ejecutiva Suplente



Ma. Antonieta López Sánchez

Personas Asesoras en materia de discriminación:

Asesora


Blanca Cecilia Gutiérrez

Enlace de la Dirección Gral. Adjunta de Programas
Transversales

Asesor


Marco Antonio Joao Barcenás Paredes

Subdirector de la Dirección Gral. Adjunta de
Programas Transversales

Asesor del CEPCI - CRE

Representante del OIC


Paola San Martín Mayet

Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y
Mejora de la Gestión Pública del OIC en la CRE


5







